



giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



Jr. Santa Teresa de Journet 351
Urb. La Alameda
<http://www.regioncajamarca.gob.pe/>
<http://zeeot.regioncajamarca.gob.pe/>

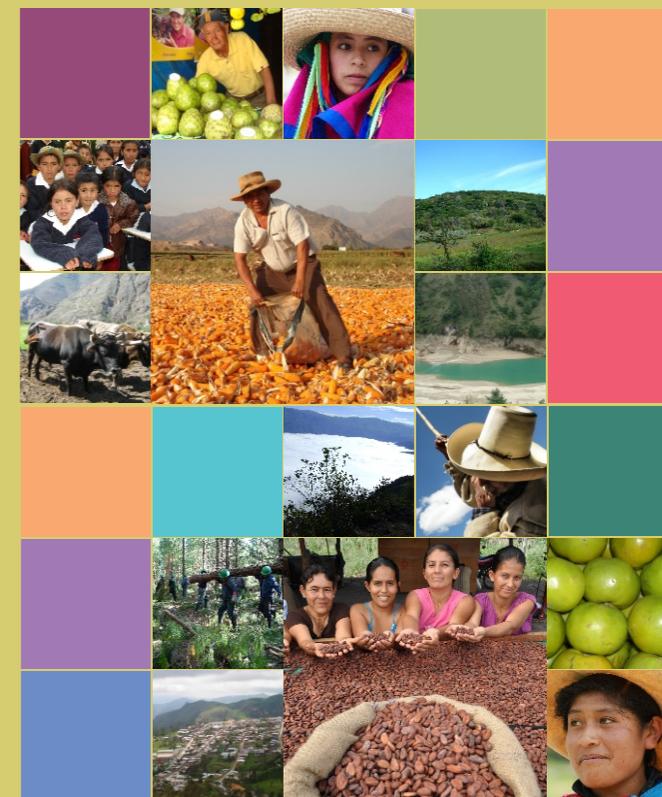
ZEE de Cajamarca

Zonificación Ecológica y Económica

La conozco...

La entiendo...

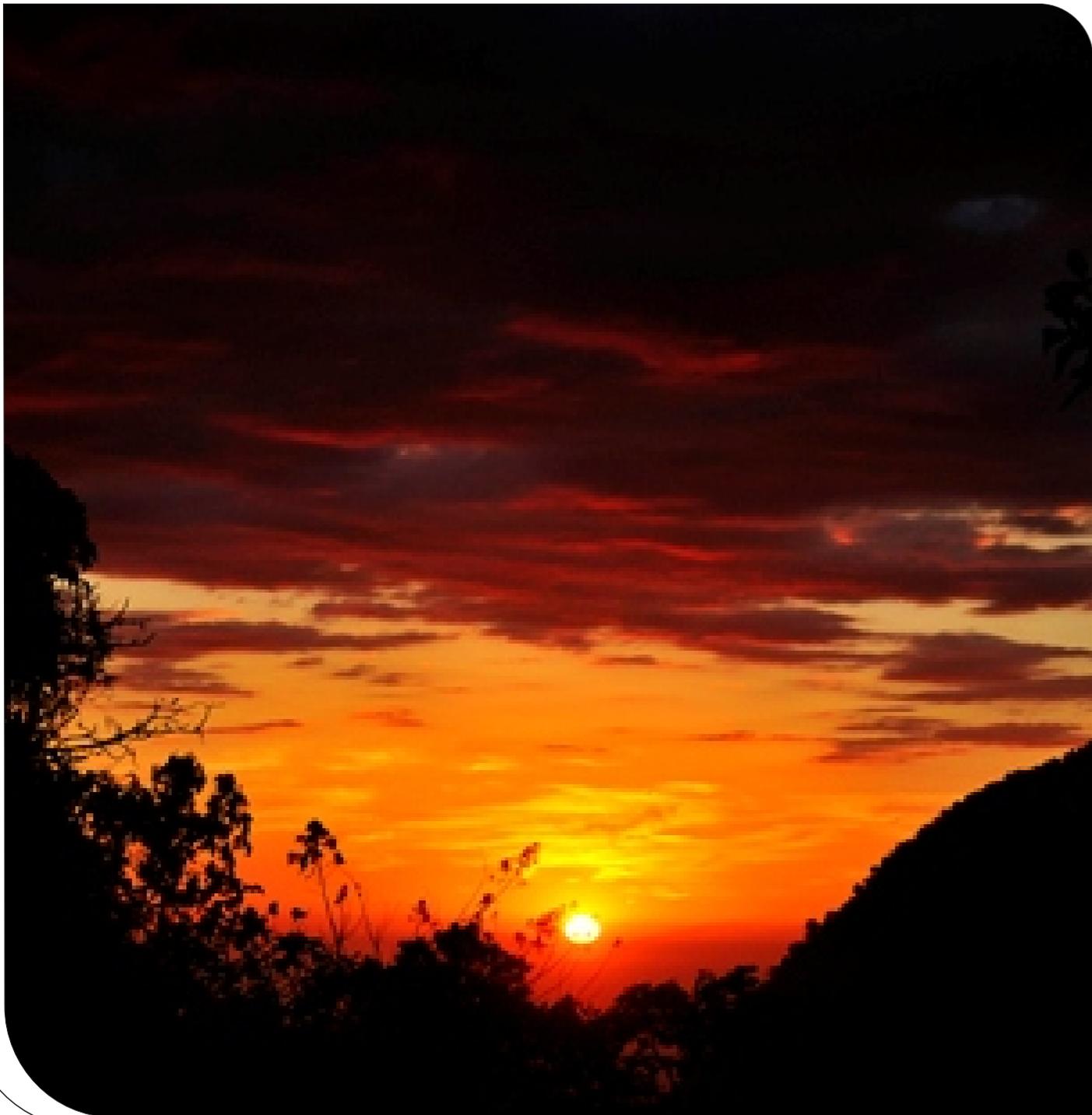
La difundo...



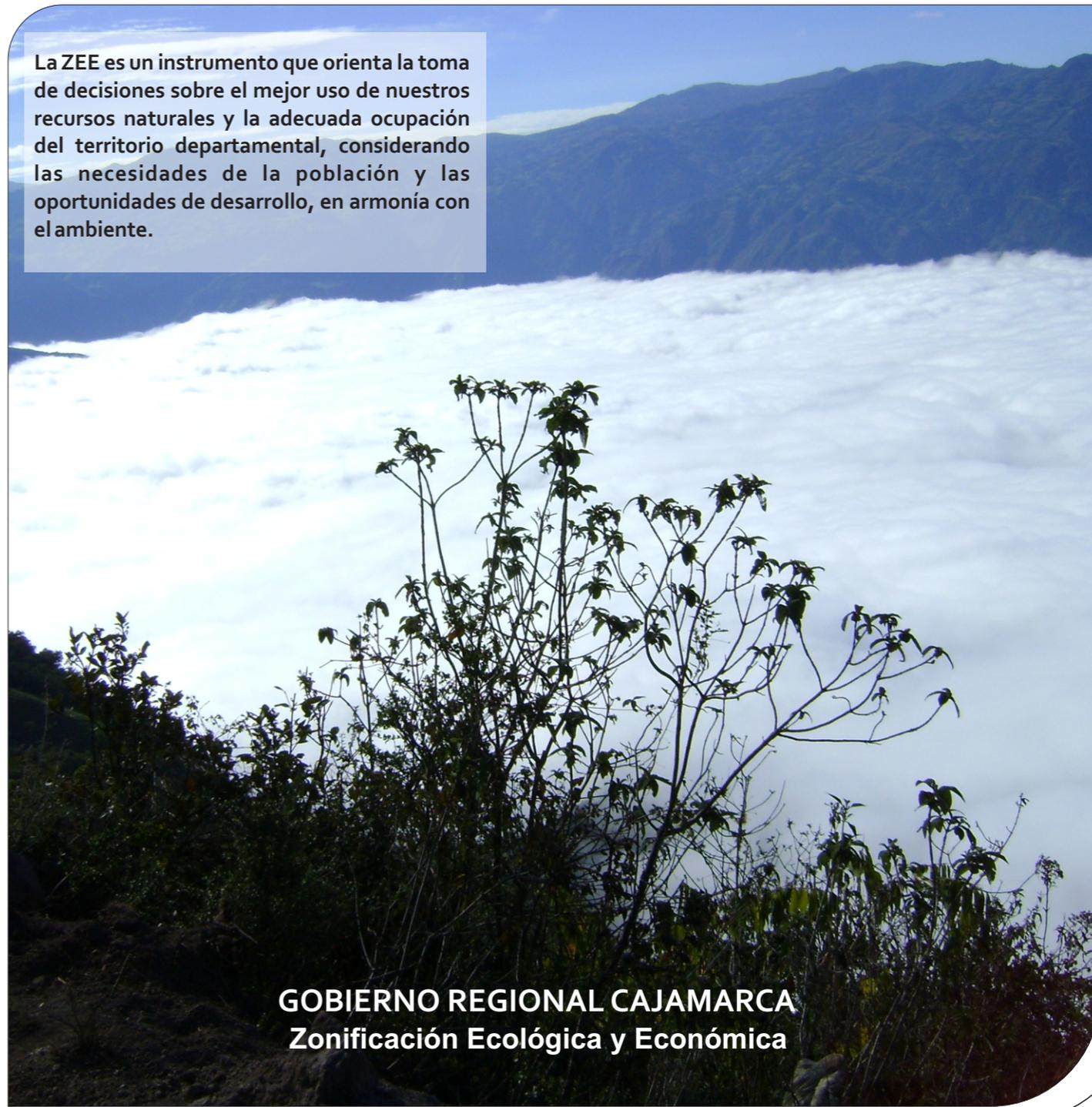
CAJAMARCA es nuestra tierra...
¡ordenarla, es amarla!



GOBIERNO REGIONAL
Cajamarca



La ZEE es un instrumento que orienta la toma de decisiones sobre el mejor uso de nuestros recursos naturales y la adecuada ocupación del territorio departamental, considerando las necesidades de la población y las oportunidades de desarrollo, en armonía con el ambiente.



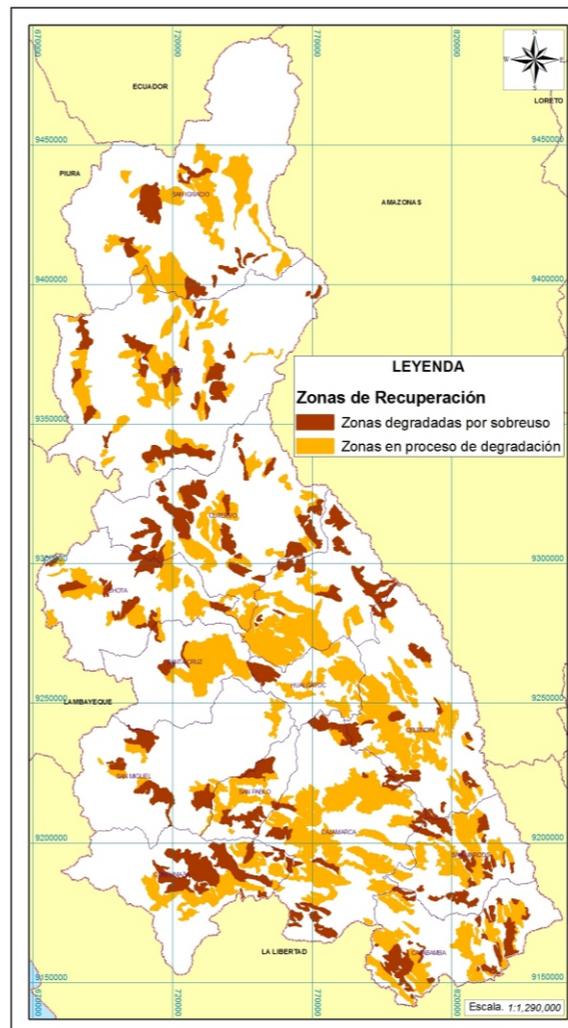
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
Zonificación Ecológica y Económica



Cosecha de maíz

Zonas de recuperación

Zonas de recuperación



¿Qué limitaciones presentan?

Estas áreas han perdido su potencial productivo y su condición natural para brindar servicios ambientales, debido a las actividades humanas. Es el caso de la agricultura y ganadería en laderas muy empinadas y la tala de bosques con fines agrícolas y pecuarios, que generan fuertes procesos de erosión y desertificación.

También son las zonas donde se desarrollaron actividades extractivas, con tecnologías que afectaron el ambiente natural.

¿Qué debemos hacer en estas zonas?

Promover inversiones e incentivos para la recuperación, la conservación y el manejo de suelos, la gestión integral de cuencas, forestación y reforestación, entre otras actividades que permitan la recuperación de estas tierras, así como remediar pasivos ambientales.

Son áreas con aptitud para uso agropecuario, forestal, acuícola, minero, energético y turístico.

Extensión:

Cajamarca cuenta con 1'286,574 hectáreas de zonas productivas, que representan el 39.03% de su territorio departamental.



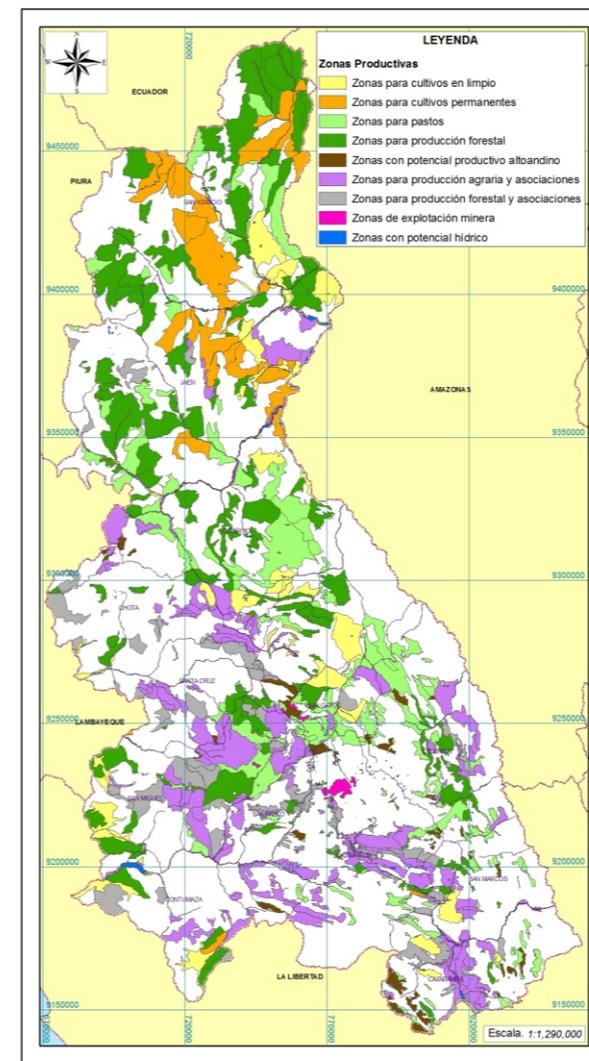


Zonas productivas

Son áreas degradadas o en proceso de degradación por el desarrollo de actividades no compatibles con la vocación natural del suelo, que requieren acciones específicas para su recuperación.

Extensión:

Estas zonas alcanzan las 755,264 hectáreas y representan el 22.92% del territorio cajamarquino.



¿Qué potencial presentan?

Presentan suelos con aptitud para cultivos anuales y permanentes, pastos, producción forestal; potencial para la piscicultura; así como, recursos naturales para el aprovechamiento de energías no convencionales, producidas por el viento (eólica) o por el sol (solar).

Muestran potencial para la crianza de vicuñas y alpacas, cultivos alto andinos, plantas aromáticas y medicinales. Asimismo estas zonas manifiestan el potencial minero metálico y no metálico existente en el departamento.

¿Cómo podemos aprovechar este potencial?

Impulsando inversiones orientadas al acondicionamiento del territorio con infraestructura segura; podremos mejorar la competitividad de la producción agraria; promoviendo la siembra de cultivos alternativos con demanda nacional e internacional, la agroindustria, el aprovechamiento forestal, el desarrollo de la ganadería y el turismo rural.

También se puede aprovechar el potencial minero impulsando proyectos que garanticen la aplicación de tecnologías limpias y una efectiva responsabilidad ambiental y social.



Lagunas Alto Perú

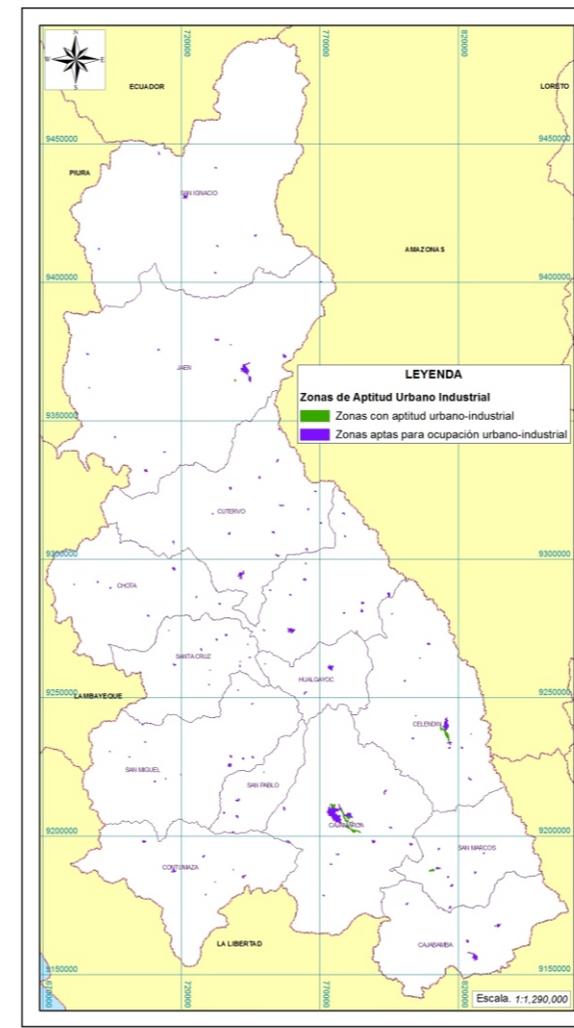
Son las Áreas Naturales Protegidas y otras formas de conservación, las tierras de protección en laderas y los humedales (pantanos, aguajales y cochas). También se incluyen las cabeceras de cuencas y las áreas cercanas a los cauces de los ríos.

Extensión:

Existen en el departamento 1'018,965 hectáreas de tierras de protección y conservación, que representan el 30.91% del territorio departamental.

Aptitud urbana industrial

Aptitud urbana industrial



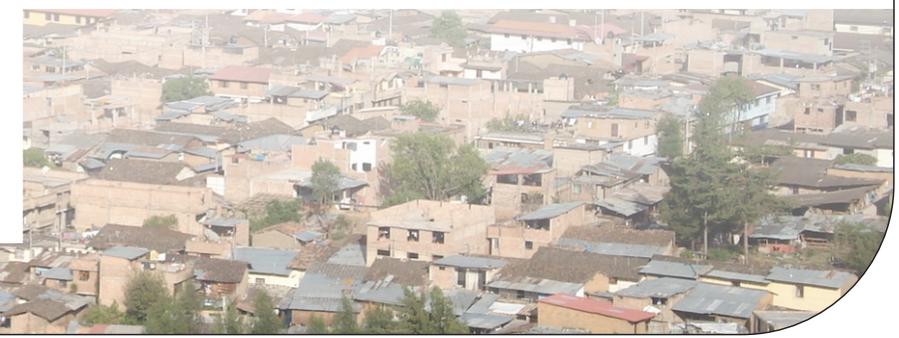
¿Qué potencial presentan?

Las zonas de uso urbano actual presentan infraestructuras y servicios que permiten el normal funcionamiento de las poblaciones.

Las áreas de expansión muestran características que garantizan seguridad para su ocupación con asentamientos poblacionales, industriales e infraestructura.

¿Cómo podemos aprovechar este potencial?

Planificando las expansiones urbanas y ubicando los asentamientos poblacionales e industriales en zonas seguras y promoviendo las inversiones públicas y privadas para el desarrollo urbano o industrial.





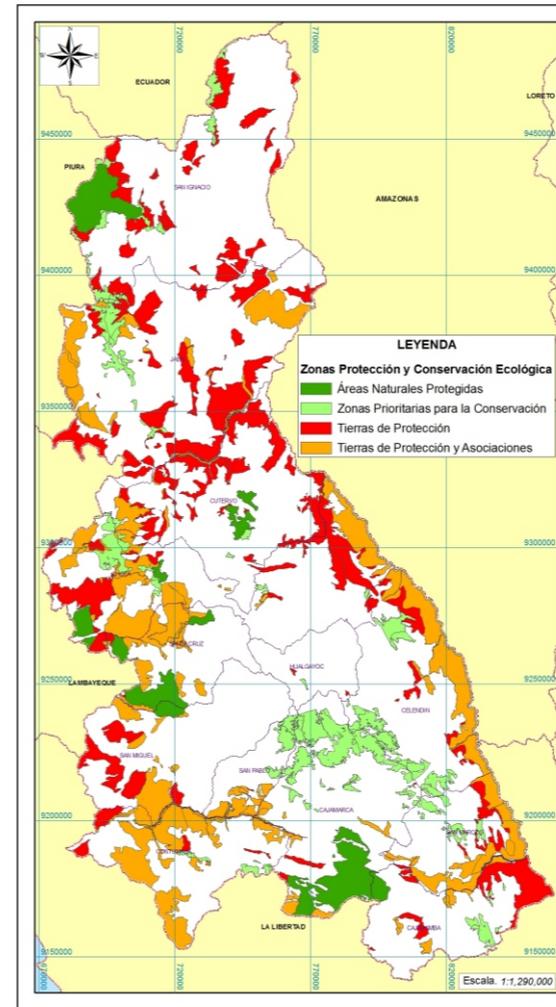
Cajamarca

Son las áreas urbanas e industriales actuales y las de posible expansión con aptitud para el desarrollo de nuevos asentamientos urbanos e industriales.

Extensión:

Abarca una superficie de 7,493 hectáreas, representando el 0.23% del territorio departamental.

Zonas de protección y conservación ecológica



¿Qué potencial presentan?

Presentan los valores de la biodiversidad que debemos conservar y que brindan servicios ambientales, fundamentales para el desarrollo sostenible del departamento.

En estas zonas se encuentran las áreas naturales protegidas por el Estado, las zonas de muy alto valor bioecológico por la existencia de especies de flora y fauna únicas o en peligro de extinción; cultivos nativos y especies silvestres cultivadas; así como, páramos, jalcas y cabeceras de cuenca que constituyen nacientes de ríos y fuentes importantes de agua.

¿Cómo podemos aprovechar este potencial?

Promoviendo la gestión efectiva de las áreas naturales protegidas y la creación de nuevas áreas en sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad.

Generando actividades económicas compatibles con la conservación de estas áreas, como son: proyectos de compensación por servicios ambientales, investigación, conservación del germoplasma y ecoturismo.

En las tierras de protección se debe restringir las actividades agropecuarias para evitar el deterioro de los terrenos.





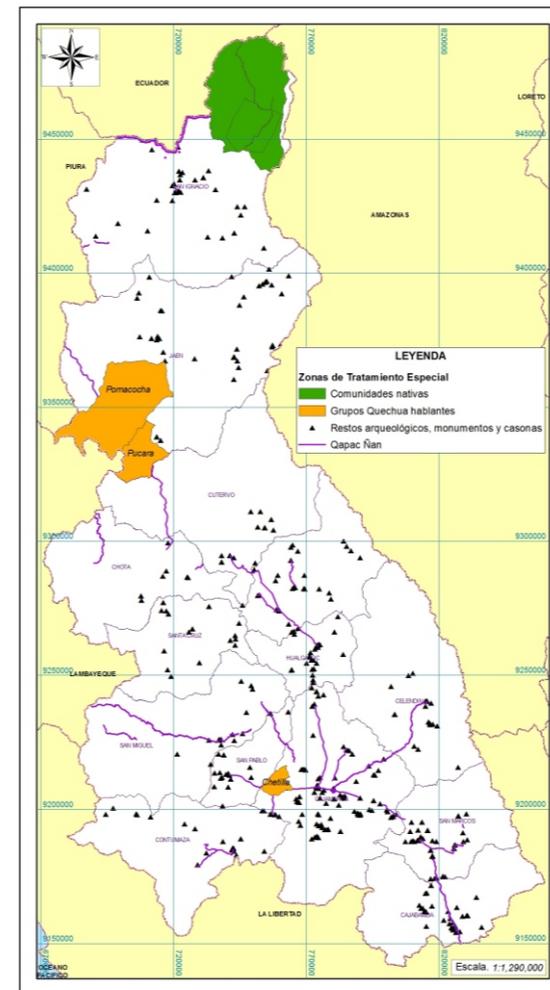
Son las áreas arqueológicas, histórico-culturales, comunidades nativas y zonas fronterizas.

Extensión:

El área ocupada por comunidades nativas y grupos quechuahablantes alcanza las 227, 876 hectáreas, que representan el 6.91% del territorio departamental.

Zonas de tratamiento especial

Zonas de tratamiento especial



¿Qué potencial presentan?

Presentan un alto valor histórico cultural por la existencia de evidencias arqueológicas, monumentos arquitectónicos, manifestaciones culturales y la presencia de comunidades nativas (Awajun) y grupos etnolingüísticos (Chetilla, Pucará y Pomahuaca) que conservan costumbres ancestrales.

¿Cómo podemos aprovechar este potencial?

Promoviendo la puesta en valor y la conservación del patrimonio y la diversidad cultural del departamento, la restauración de monumentos arqueológicos y el impulso del turismo, fundamentalmente en las áreas rurales, vinculando estas actividades a procesos de desarrollo económico local.

